



## ACTA N° 19

### SESION ORDINARIA REALIZADA EL VIERNES VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES POR EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARAICOA.

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnel. Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy viernes veintidos de diciembre del dos mil veintitrés, el Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del GAD parroquial a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley; **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día; **TERCERO.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 08 de diciembre del 2023; **CUARTO.-** Aprobación del acta de la sesión extraordinaria realizada el día lunes 11 de diciembre del 2023; **QUINTO.-** Socializar sobre los dragados de los esteros y ríos más emergentes; **SEXTO.-** Socializar sobre la inconformidad que tienen los Garaicoeños por la colocación de candado a los buses de la Cooperativa Mariscal Sucre; **SEPTIMO.-** Varios. **OCTAVO.-** Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa. **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley. - La Srta. Secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), Abel Fruto Fuentes, David Mejía Pérez, Nicol Mosquera Arguello, Salomón Ortiz Mora (Presidente) la secretaria le informa al señor Presidente que se encuentra presente los cinco vocales de los cinco convocados, por lo tanto existe el quórum reglamentario de ley, en consecuencia el señor Presidente declara instalada la Sesión Ordinaria. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO. -** Aprobación del orden del día. - La Lcda. Jahely Mora Coello, les manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y aprobación, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, eleva moción la Psic. Nicol Mosquera, siendo aprobado por el Ing. Abel Fruto; al no existir más mociones, inmediatamente se procedió a la respectiva votación, Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado, existiendo 5 votos a favor por lo tanto se aprueba el orden el día; **TERCERO. -** Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 08 de diciembre del 2023; La Srta. Secretaria les manifiesta que el acta fue enviada días atrás para que la lean y así poder ver si tiene alguna corrección o una mala escritura, al no haber duda ninguna la eleva moción el Ing. Abel Fruto y la Sra.





Verónica Espin apoya la moción; al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 08 de diciembre del 2023. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria realizada el día lunes 11 de diciembre del 2023;** La Srta. Secretaria les manifiesta que el acta fue enviada días atrás para que la lean y así poder ver si tiene alguna corrección o una mala escritura, al no haber duda ninguna la eleva moción la Sra. Verónica Espín y el Lcdo. David Mejía apoya la moción; al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el acta de la sesión extraordinaria realizada el día lunes 11 de diciembre del 2023. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día.; **QUINTO.- Socializar sobre los dragados de los esteros y ríos más emergentes.**- El Sr. Presidente indicó que en el mes de julio se realizó un oficio hacia la prefecta del Guayas, donde se le solicitaba el dragado de los río Amarillo y Soledad, donde ya realizaron la inspección de aquello, así mismo en el Rcto. San Gregorio existe un problema donde la hacienda Ciguencia tiene tapado el Estero con muros de tierra, donde afecta eso a la comunidad. **SÉXTO.- Socializar sobre la inconformidad que tienen los Garaicoeños por la colocación de candado a los buses de la Cooperativa Mariscal Sucre;** En conjunto con algunos presidentes de ciertos recintos se socializó, donde cada presidente indicó que se sienten molestos por esta ordenanza municipal, donde dejan a los pasajeros en la Cdla. Zoilita, lugar sólido, dicha ordenanza la puso la Administración del Cantón Milagro, sin ninguna socialización con los moradores; **SEPTIMO. - Varios;** Sr. Presidente indico que se va a oficiar a la prefectura para que nos ayude con la fumigación para los mosquitos y así mismo nos ayude con las maquinarias para los dragados en los ríos; **OCTAVO.- Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa.** El Sr. Presidente da informe de todo lo realizado desde el día lunes 11 de diciembre hasta el viernes 22 de diciembre del presente año. Luego la secretaria informa al señor presidente que se ha





# GAD PARROQUIAL

## CRNL. LORENZO DE GARAICOA

*Unidos por el cambio...*

agotado el orden del día, en consecuencia, señor presidente al no existir más puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos del día viernes veintidós de diciembre del año dos mil veintitrés.

Sr. Salomón Ortiz Mora

**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL**  
**CORONEL LORENZO DE GARAICOA**

**Certifico:** La secretaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa, certifica que todo lo expuesto en el acta de la sesión ordinaria realizada el 08 de diciembre del 2023, fue aprobada en la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las 15:00.

Lcda. Jahely Mora Coello

**SECRETARIA GAD PARROQUIAL RURAL**  
**CORONEL LORENZO DE GARAICOA**

**Certifico:** La secretaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa, certifica que todo lo expuesto en el acta de la sesión extraordinaria realizada el 11 de diciembre del 2023, fue aprobada en la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las 15:00.

Lcda. Jahely Mora Coello

**SECRETARIA GAD PARROQUIAL RURAL**  
**CORONEL LORENZO DE GARAICOA**

